

**CIRCULAR
CSGC0012025
(OBLIGATORIA INFORMATIVA)**



Asociación de
Usuarios

DE: SISTEMA DE INFORMACION Y ATENCION AL USUARIO.
PARA: USUARIOS AFILIADOS A FOMAG CON IPS PRIMARIA JERSALUD META.
SEDE: IPS JERSALUD META (VILLAVICENCIO, SAN MARTIN, ACACIAS, GRANADA, PUERTO LOPEZ Y PUERTO GAITAN)
ASUNTO: INSCRIPCION Y CONFORMACION ASOCIACION DE USUARIOS IPS JERSALUD META.
FECHA: 06 DE FEBRERO DE 2025

La IPS Jersalud SAS Sucursal Meta, invita a los usuarios afiliados al **Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio - FOMAG**, a participar en la elección de la **ASOCIACION DE USUARIOS**, de nuestra institución.

Lo anterior dando cumplimiento al Decreto 1757 de 1994 y la circular externa 008 de 2018 de la Supersalud, garantizando la participación de los usuarios en los procesos de mejora de nuestros servicios, en pro de una atención con calidad.

Fecha de Reunión para conformar Asociación de Usuarios: 07 DE ABRIL DE 2025.

Hora: 4 pm

Lugar: IPS Jersalud Villavicencio, los usuarios de los municipios que se inscriban y no puedan acudir de manera presencial se les compartirá Link para participación a través de la plataforma Microsoft Teams.

Nota: El formato de inscripción para la asociación de usuarios, se encuentra en línea de frente, de cada una de nuestras sedes. (Villavicencio, San Martín, Acacias, Granada, Puerto López y Puerto Gaitán). También lo puede hacer ingresando en este vínculo:

<https://forms.office.com/r/jRRysPBTAA?origin=lprLink> Y escaneando con su celular en el siguiente QR:

